

CICLO DE DEBATE MULTIACTORAL SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCUMENTO DE TRABAJO *¿Qué escuela secundaria queremos?* JUNIO 2010

1. PRESENTACIÓN

El Ciclo de Debate Multiactoral sobre Educación Secundaria es un proyecto impulsado por UNICEF en el marco de sus propuestas de cooperación regional. UNICEF a través de la coordinación de la Fundación SES, organiza este Ciclo de Debate (2009-2010), convocando a un conjunto de actores sociales significativos (Escuelas, Organizaciones Sociales, Jóvenes) preocupados por la transformación y la mejora de la educación en el nivel.

En esta oportunidad, compartimos con ustedes un conjunto de reflexiones para pensar, desarmar y reorganizar las propuestas pedagógicas de la escuela secundaria, atendiendo a las diferentes dimensiones de la vida del nivel: lo organizacional, lo comunicacional, lo político-pedagógico, lo técnico-didáctico, etc.

Esperamos que este material sea un insumo importante para sostener y ampliar la discusión sobre las implicancias de este nuevo proceso transformador, pensando en una escuela secundaria para la inclusión de todos y todas.

2. A MODO DE ENCUADRE

El presente documento retoma las propuestas del Ministerio de Educación Nacional, que a través de diversas Resoluciones adoptadas por el Consejo Federal de Educación, ha pautado una serie de recomendaciones y orientaciones generales para la implementación de lo dispuesto en la Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Se estima que dicha implementación se realice en el marco de las adecuaciones que cada jurisdicción prevea, considerando las particularidades socioeducativas de las provincias y atendiendo a las estrategias que éstas determinen –en términos de configuraciones

territoriales, dispositivos de intervención privilegiados, políticas públicas educativas ya en vigencia, etc.-. En este contexto, el Ciclo de Debate es un esfuerzo por sistematizar los aspectos de la transformación de la escuela secundaria que más se vienen discutiendo, tanto a nivel nacional como regional y provincial.

Con la intención de recuperar la diversidad de miradas y perspectivas que van tejiendo en el proceso, nos proponemos avanzar sobre 5 líneas fuertes de reflexión que organicen el trabajo:

- Sistemas de Tutorías, acompañamiento y estrategias de apoyo a los/as estudiantes
- La evaluación como dispositivo institucional para mejorar las prácticas educativas
- Vinculación de la escuela con diferentes ámbitos del Estado u organizaciones sociales
- Nuevas formas de participación de los/as jóvenes en la experiencia escolar
- Planes de Mejora Institucional

En relación a estas temáticas centrales, nos preguntamos:

- ¿Qué nuevas prácticas y formatos institucionales son necesarios para acompañar las trayectorias escolares de los/as estudiantes, con una educación de calidad?
- ¿Cómo fortalecer los procesos de inclusión, retención y promoción en el nivel secundario, atendiendo a la diversidad de intereses y expectativas de los/as jóvenes?

Los nuevos desafíos para las jurisdicciones y para las instituciones educativas, radican en acordar y promover las condiciones necesarias para garantizar una escuela donde enseñar y aprender resulten prácticas significativas y relevantes.¹ Sostener estos propósitos requiere una serie de esfuerzos particulares que comprometen distintos niveles, en tanto exigen:

- capacidad estructural del sistema educativo –nacional y jurisdiccional-, para proyectar horizontes de acción a mediano y largo plazo;
- escuelas con capacidad de gestión, revisión crítica y regulación de su propuesta pedagógica;
- conducciones y equipos docentes con capacidad de diálogo, para democratizar las relaciones sociales y atender la micropolítica institucional cotidiana; y,

¹ Ministerio de Educación de la Nación. *Organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Documento de Trabajo*. Noviembre 2009.

- procesos de articulación estratégica de la escuela con la comunidad y sus organizaciones, para fortalecer las redes sociales de inserción e inclusión de jóvenes y adolescentes en el sistema educativo formal.

Asimismo, las propuestas escolares, deberían tener capacidades suficientes para:

- ampliar la concepción de escolarización vigente y romper las naturalizaciones y aspectos cristalizados de la vida escolar;
- diversificar las formas de estar y aprender en las escuelas, mediante propuestas de enseñanza variadas;
- garantizar una base común de saberes, como acceso a bienes culturales para todos y todas;
- sostener y orientar las trayectorias escolares de los estudiantes, desde el reconocimiento a las situaciones particulares, mediante apoyos disciplinares y tutoriales ajustados a cada necesidad;
- promover el trabajo colectivo de los educadores, entendiendo la corresponsabilidad sobre la propuesta escolar y las trayectorias educativas de los/as estudiantes; y,
- resignificar su vínculo con el contexto, para retomar aquello que habilita el entorno inmediato y mediato: el barrio, el escenario extraescolar, las dinámicas sociales y culturales que aportan miradas para entender lo educativo.²

En función de este conjunto de desafíos, a continuación presentamos algunas precisiones sobre las disposiciones y orientaciones pedagógicas, que han emanado desde el Ministerio de Educación de la Nación para la implementación de la transformación de la escuela secundaria.

-

3. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS PARA PENSAR LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA

Las críticas al dispositivo escolar del nivel secundario tradicional son un buen punto de partida para delinear los nuevos horizontes de la escuela que queremos; precisamente, existe un conjunto de aspectos de la cultura escolar que deben ser revisados y modificados para impulsar otras prácticas institucionales. Pero, ¿cómo fortalecer los procesos de inclusión, retención y promoción en el nivel secundario, atendiendo a la diversidad de intereses y expectativas de los/as jóvenes?

² Idem.

Los objetivos actuales de la escuela secundaria apuntan a garantizar niveles progresivos de inclusión de jóvenes en el sistema formal, y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y los niveles de aprendizaje, en el marco de una institución escolar que fomente prácticas democratizadoras de las relaciones y de los vínculos sociales. Entonces, con vista a estos objetivos, podemos señalar algunos aspectos de la vida escolar que deberían ser transformados, y asimismo las estrategias institucionales sugeridas para su transformación. Por ejemplo:³

Escuela Secundaria y Estrategias para el cambio

ASPECTOS DE LA VIDA ESCOLAR A REVISAR:	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES SUGERIDAS:
Inclusión educativa de todos/as los/as jóvenes	Sostener instancias de tutorías y acompañamiento socioeducativo.
Formación relevante	Construcción de una propuesta curricular pertinente y significativa.
Trayectorias escolares no interrumpidas	Ofrecer itinerarios educativos sólidos, apoyados en nuevos formatos institucionales que garanticen la continuidad de los estudios a todos/as.
Articulación de los múltiples propósitos de la Educación Secundaria	Orientación para la continuidad de los estudios, vinculación con el mundo del trabajo y mirada crítica hacia el contexto global.

Como se ha mencionado en otra oportunidad,⁴ la mirada crítica sobre la institución escolar secundaria es compartida por diversos actores de la comunidad educativa. Destacamos esto porque existe un relativo consenso sobre las dimensiones más generales que merecen ser discutidas y rediseñadas estructuralmente en el nivel secundario.

En este sentido, implementar una transformación educativa para alcanzar una propuesta socioeducativa integral que logre, simultáneamente, responder a los lineamientos nacionales y responder a las necesidades locales, requiere desglosar con especificidad las dimensiones de las tareas de educar y de aprender.

³ Ministerio de Educación de la Nación. *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. Documento de trabajo*. Octubre 2009.

⁴ Nos referimos al *Fascículo de Presentación del Ciclo de Debate Multiactoral, que recoge las principales opiniones y aportes de diversos actores sociales en el debate sobre la escuela secundaria*.

4. NUEVOS FORMATOS, PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES⁵

¿Qué formatos institucionales y prácticas socioeducativas serán necesarias para acompañar las trayectorias escolares de los/as estudiantes, sin descuidar la calidad educativa y fortaleciendo los procesos de inclusión, retención y promoción del nivel secundario? Cuando pensamos en trayectorias imaginamos “lazos que ligan los sujetos, las organizaciones, las instituciones, los sentidos del vivir-juntos que es vivir-entre”.⁶ Estas ligaduras tienen que ver con la trama que se pueda tejer desde la organización institucional de la enseñanza. Veamos algunas propuestas concretas.

4.i) Sistemas de Tutorías e instancias de apoyo a los/as estudiantes

Implementar propuestas de enseñanza para la inclusión institucional y la progresión en los aprendizajes requiere de instancias adecuadas, como las Tutorías y/o los espacios de apoyo y acompañamiento. En las escuelas donde estas estrategias ya se implementan, las acciones suelen estar a cargo de un/a tutor/a, coordinador de curso, asesor pedagógico, u otra figura pertinente, que tiene presencia semanal garantizada.

En términos generales, siempre se recomienda que la metodología implementada sea flexible, conforme a las necesidades particulares de acompañamiento requeridas por cada estudiante. Por ello, los sistemas de Tutorías y apoyo apuntan a:

- Fortalecer las trayectorias de alumnos/as, sobre todo de 1º año;
- Encuadrar las instancias curriculares que son parte de la cursada regular de los estudiantes.

La especificidad de estos formatos está en su **carácter estratégico**: están pensados para posibilitar el aprendizaje de los núcleos temáticos de cada disciplina, pero también para garantizar una inclusión institucional participativa, igualitaria y significativa para cada estudiante.

4.ii) Espacios formativos extraclase

Idear e implementar espacios formativos que se desarrollen antes o después de los horarios habituales de clase implica un esfuerzo institucional denso, y requiere sobre todo

⁵ Los formatos y estrategias sugeridas en este apartado, son considerados y desarrollados a partir de los aportes del *Documento de Trabajo* elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación, en Noviembre de 2009.

⁶ Nicastro, S. y Grecco, M.B. Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación. Diálogos que anuncian un cierre provisorio. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. 2009.

imaginar otras trayectorias educativas más en línea con las *ligaduras*, que vean garantizado su derecho a la educación, su permanencia en el nivel, la progresión en los estudios y la promoción.

Inventar nuevas instancias formativas, permite entender la continuidad y significatividad de los estudios de cada alumno/a desde otros parámetros, interpretando el conocimiento como una construcción colaborativa entre docentes y estudiantes. Ejemplos de estos formatos pueden ser:

- Proyectos solidarios y trabajo comunitario
- Talleres experienciales y jornadas institucionales de reflexión
- Prácticas complementarias de formación en oficios y pasantías

Estas son algunas de las propuestas que ya se perfilan como nuevos formatos y prácticas institucionales. Se trata de explorar otras formas de aprender y de enseñar.

4.iii) La evaluación: un dispositivo institucional para el mejoramiento de las prácticas educativas

La instalación de una nueva cultura evaluativa requiere cambios profundos. Conlleva el abandono de la mirada tradicional, donde la evaluación es un recurso aplicable al término de un proceso educativo, para medir cuantitativamente las diferencias entre el comienzo de un curso y su finalización. Hoy la evaluación debe cumplir otras funciones, además de comunicar formalmente los resultados de un examen, por ejemplo:

- Informar al estudiante sobre su proceso de aprendizaje;
- Informar al docente sobre su proceso de enseñanza;
- Hacer públicos los fundamentos del docente para diseñar ese instrumento de evaluación;
- Facilitar una devolución a los/as alumnos/as sobre los criterios aplicados y objetivos buscados;
- Promover la integración de conocimientos propios de distintos campos disciplinares, etc.

Las normas que actualmente regulan los procesos de evaluación, calificación y promoción en las escuelas, siguen centradas fundamentalmente en la medición de logros o avances del/la estudiante a término, en lugar de atender otros aspectos del proceso como la

comunicación, el reconocimiento de los diversos aspectos que se ponen en juego durante el aprendizaje, la posibilidad de integrar los aportes de múltiples disciplinas en un proyecto evaluativo diferente, la superación del examen “por materia” que desconoce los recorridos por otros núcleos disciplinares, etc.

Hoy, se está pensando la evaluación como un dispositivo institucional que refleje la política educativa de la escuela, que transparente los modos en que docentes y directivos construyen su mirada sobre aquellos procesos de aprendizaje y de enseñanza que protagonizan día a día. El desafío en este sentido, será renegociar y discutir entre los múltiples actores de la escuela los sentidos mismos de la tarea realizada, para definir de qué modo los instrumentos de evaluación se ajustan a los procesos educativos y sus protagonistas, y no a la inversa.

4.iv) Otras formas de participación de los jóvenes en la experiencia escolar

El reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos sociales y políticos, requiere del diseño e implementación de espacios y prácticas donde, efectivamente, su participación en la experiencia escolar sea un hecho y no una mera pronunciación formal.

El trabajo sobre los regímenes de convivencia escolar, es una excelente oportunidad para estimular los mecanismos de participación política en las y los jóvenes; no como un ensayo preliminar, pues ello sería reproducir aquella mirada que vacía de contenido político la práctica estudiantil, sino como un verdadero ejercicio de democratización de los espacios institucionales y las relaciones sociales en la escuela.

Imaginar *otra* escuela secundaria, democratizadora, participativa y apoyada en la educación para la paz, nos permite **pensar en otros sujetos...**

La escuela, como ámbito público coordinado y sostenido pedagógicamente por el trabajo conjunto de trabajadores del campo de la educación, es el lugar idóneo para conocer y efectivizar una multiplicidad de derechos, siendo que estas prácticas fortalecen no sólo a las personas, sino también a la institucionalidad misma del nivel.

5. LOS PLANES DE MEJORA INSTITUCIONAL⁷

Los problemas y desafíos centrales para la educación secundaria, como ya mencionamos anteriormente, pueden pensarse desde 3 ejes de problematización: la igualdad, la calidad y el fortalecimiento institucional.⁸ Para atender a estas dimensiones, tanto la institucionalización de la obligatoriedad de la escuela secundaria, como el fortalecimiento institucional, se apoyarán en dos instrumentos clave: Los Planes Jurisdiccionales, y Los Planes de Mejora Institucional.

5.i) Planes Jurisdiccionales

Cada provincia debe elaborar su Plan Jurisdiccional, previendo una transformación progresiva del modelo organizativo y pedagógico institucional, para la promoción de trayectorias educativas exitosas y por una mayor inclusión de jóvenes en el sistema.

Estos planes, deberán contemplar al menos los siguientes ejes en su planificación estratégica:

- **Ampliación de la oferta y cobertura**, para promover y facilitar la inclusión real de aquellos/as jóvenes que están fuera del sistema, previendo su incorporación;
- **Políticas de enseñanza** que renueven el régimen académico, los itinerarios y formatos pedagógicos y espacios curriculares innovadores;
- **Capacitación a docentes** en el marco de los nuevos requerimientos y competencias profesionales necesarios para garantizar el cumplimiento de educación de calidad y obligatoria;
- **Articulaciones** entre Nivel Primario y Secundario, y con Nivel Superior;
- **Apoyo a los Planes de Mejora Institucionales** de las escuelas y adecuación de la normativa que regula las relaciones entre la jurisdicción, las instituciones y las prácticas educativas;
- **Sistemas de Tutorías y Espacios extraclase** para reducir tasas de repitencia y abandono.

Todos estos ejes, serán el punto de anclaje para un desarrollo adecuado de los Planes de Mejora Institucionales, en tanto deben ser parte del encuadre jurisdiccional –político y pedagógico- para viabilizar su implementación.

⁷ Ministerio de Educación de la Nación. Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria. Planes de mejora. Resolución CFE 88/09 –27/11/09

⁸ Las dimensiones quedan así formuladas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria, aprobado en mayo de 2009 por el Consejo Federal de Educación.

5. li) Planes de Mejora Institucional

Los Planes de Mejora Institucional se proponen ajustar el modelo escolar en el corto y mediano plazo para renovar las tradiciones pedagógicas del nivel. Se espera que estos planes puedan enfatizar la mirada sobre aquellos estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad socioeducativa, como así también dar centralidad a la enseñanza y la adecuación de los conocimientos en función de las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Es esperable que, como ya dijimos, los Planes de Mejora Institucionales reflejen el espíritu político-pedagógico de la provincia donde se desarrollen, atendiendo a las particularidades territoriales, culturales y sociales de cada contexto regional y jurisdiccional. Los ejes propuestos para estos Planes son:

Ejes para los planes de mejora

<p>TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la inclusión de jóvenes al nivel, mediante los espacios formativos extraclase. • Desarrollar estrategias de prevención de ausentismo • Implementar instancias de apoyo a las trayectorias escolares que reconozcan distintos modos de aprender de los/as estudiantes • Diseñar formatos pedagógicos específicos para alumnos con sobreedad o con necesidades diversas • Vincular Nivel Primario y Nivel Secundario, y articular el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado, para acompañar el ingreso, permanencia y egreso de los/as estudiantes. • Proyectar la articulación con el Nivel Superior para concretar formas de orientación para la continuidad de los estudios. • Concertar estrategias de inclusión y vinculación con distintos ámbitos – estatales, comunitarios, privados-, para diseñar formas concretas de orientación para la inserción en el mundo del trabajo.
<p>PROPUESTA ESCOLAR Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concentrar la enseñanza de los núcleos de aprendizaje prioritarios en el Ciclo Básico, para garantizar la calidad de la enseñanza y los resultados de aprendizajes esperados en el trayecto. • Adecuar las regulaciones de las prácticas institucionales a las modificaciones previstas en el régimen académico, centrando la atención en el ajuste de los mecanismos de evaluación y las estrategias de apoyo a los/as estudiantes. • Desarrollar nuevas estrategias institucionales para mejorar el vínculo entre educadores y estudiantes, con miras a fortalecer la democratización de la vida escolar, la autoridad docente.

La centralidad que se pueda concertar sobre las trayectorias escolares y la propuesta de organización institucional será la marca diferencial de todo Plan de Mejora Institucional, en tanto se ajuste a los nuevos propósitos de la escuela secundaria y los requerimientos de la obligatoriedad.

6. PREGUNTAS PARA SEGUIR PENSANDO

Cada uno de los apartados desarrollados hasta aquí, abre una serie de posibilidades para seguir reflexionando sobre **la escuela secundaria que queremos**. Ahora, les proponemos algunas preguntas posibles para dar la discusión, sostener la problematización y compartir propuestas en torno a la transformación del nivel:

- ¿Las Tutorías resultan herramientas apropiadas para fortalecer las trayectorias educativas de los/as jóvenes?
- ¿Cómo se validan institucional y pedagógicamente los espacios extraclase, en tanto instancias educativas diferentes?
- ¿Es viable la articulación estratégica con otros niveles?
- ¿Qué hace falta para implementar un régimen académico centrado en las trayectorias estudiantiles y no en los modelos tradicionales de evaluación?
- ¿Es posible la formación política y ciudadana en la escuela? ¿Cómo y de que manera incrementamos los espacios de participación de los alumnos en las escuela?
- ¿Que aspecto podemos modificar de los procesos de evaluación, para que dichas instancias resulten mas flexibles y no obturen repitencia o la continuidad en los estudios?
- Los **planes de mejora**, ¿son una estrategia importante para el cambio en la escuela secundaria?